

Salvador Valdés Morandé

SEMBLANZAS
DE
CHILENOS ILUSTRES

Svfcit vna Fides

Santiago de Chile
IMPRESA UNIVERSITARIA
Valenzuela Basterrica y Cía.
1954

Salvador Valdés Morandé

SEMBLANZAS
DE
CHILENOS ILUSTRES

Svfcit vna Fides

SEMBLANZAS DE

DON RAMÓN SOTOMAYOR VALDÉS
DON ISMAEL VALDÉS VALDÉS
Del Excmo. Sr. don GERMÁN RIESCO ERRÁZURIZ
DON ISMAEL VALDÉS VERGARA
DON ALEJANDRO VALDÉS RIESCO
DON FRANCISCO VALDÉS VERGARA
DON OSVALDO PÉREZ SÁNCHEZ
DON FRANCISCO DE BORJA ECHEVERRÍA VALDÉS
DON CLAUDIO MATTE PÉREZ
DON ANTONIO HUNEEUS GANA

Santiago de Chile
IMPRESA UNIVERSITARIA
Valenzuela Basterrica y Cia.
1954

OBRAS DEL AUTOR:

«Tradiciones y Recuerdos», 1945.

«Cinco años de Gobierno de Izquierda,» 1944.

«Por España», 1952.

PROLOGO

Hemos reunido en esta obra algunas semblanzas publicadas en "El Diario Ilustrado" de Santiago, de distinguidos hombres públicos chilenos, a fin de perpetuar sus memorias y sus obras.

Fueron todos ellos ejemplares en sus vidas públicas y privadas; de espíritus cultos e ilustrados, esparcieron sus dones intelectuales y morales en la cátedra, en la prensa, en las leyes, en los libros, como también en el Parlamento y en el Gobierno de la República. Sus personalidades fueron queridas y respetadas por cuantos las conocieron o supieron de sus actuaciones. Todos ellos carecieron de ambiciones personales y negáronse en repetidas ocasiones a aceptar los más altos puestos a que sus méritos los hacían acreedores. Sirvieron con generosidad y eficiencia a la sociedad chilena en la caridad, en la codificación y legislación, en la enseñanza y en el poder público.

Hemos agregado la semblanza de nuestro querido y respetado padre, Alejandro Valdés Riesco, escrita por don Fernando Cerda Varas, Abogado que se formó a su lado y fué uno de sus amigos predilectos.

Todos ellos pertenecieron a una misma generación y a un mismo clan social, pues todos estuvieron emparentados entre sí y fueron amigos y colaboradores en el propósito superior de servir a su patria y a sus semejantes. Casi todos ejercieron con talento la profesión de Abogado. Si actuaron en política, no fué debido a que buscasen honores vanos, sino, contrariando sus propósitos íntimos, no pudieron eludir las exigencias de la opinión pública y aceptaron desempeñar cargos de honores que para ellos eran sólo el cumplimiento de deberes.

Nuestra patria fué grande en el siglo XIX y en los comienzos del actual, debido, precisamente, a esa élite que la gobernó con energía, talento y sobriedad.



DON RAMÓN SOTOMAYOR VALDÉS

DON RAMON SOTOMAYOR VALDES

Se ha cumplido medio siglo de la muerte del príncipe de los historiadores de Chile, y esto es mucho decir, si consideramos que en nuestra patria florecieron desde sus albores y en forma permanente, novedosa e intensa, historiadores acuciosos, amenos, fidedignos. Nombrarlos sería innecesario, que en la mente de todos están.

Don Ramón Sotomayor Valdés fué pensador profundo, escritor sobrio y elegante, diplomático sagaz, economista talentoso, fino hombre de sociedad, creyente sincero y valiente en confesar su credo; jefe de hogar ejemplar y cariñoso, amigo incomparable y un leal y distinguido político conservador.

Este Partido le es deudor a Sotomayor Valdés de la Historia de Chile durante el Gobierno conservador, época que comprende la Administración de Prieto, a la que le dedica los cuatro primeros y gruesos volúmenes. Período glorioso de formación de nuestra nacionalidad republicana, de fundación y solidez envidiable por todas las nacientes y convulsas Repúblicas Centro y Sudamericanas.

Nacido en el hogar de don Martín Sotomayor Vicuña y de Teresa Valdés Bravo de Saravia, el 30 de Abril de 1830, muy joven perdió a su padre y antes de los veinte años tuvo que afrontar la vida para servir de protector a su madre y hermanos, obra que emprendió con el solo bagaje de su talento y de su formación humanística, rica y maciza. Profesor de Historia Literaria del Instituto Nacional durante un lustro, y de Economía Política en la Universidad de Chile, ramos ambos predilectos de su inteligencia. De palabra fácil y elegante, de conceptos claros, precisos, amenos, demostró en la cátedra sus excepcionales condiciones de maestro.

Sus conocimientos de la ciencia económica no sólo los divulgó allí, ya que pronto demandaron de él conferencias públicas y las instituciones de crédito solicitaron sus luces para la redacción de sus estatutos, tanto en Chile como en el extranjero.

El Presidente Pinto y su Ministro de Hacienda, Augusto Matte Pérez, solicitaron de él, al declararse la Guerra de 1879, aceptase la Subsecretaría de Hacienda, la que organizó con eficiencia para afrontar los enormes gastos del conflicto armado, sin recurrir a empréstitos extranjeros.

“Charlador inimitable, la chispa de su ingenio encendía el fuego donde estaba. Figura de pensador y de artista, la de don Ramón, que gustaba del aislamiento para meditar sus obras”, al decir de uno de sus biógrafos.

A los treinta y tres años es nombrado Ministro en Méjico, donde se conquista simpatías, admiración y respeto. Es designado allí miembro de la Sociedad de Geografía. No habiendo reconocido Chile el cambio de gobierno, al ser proclamado Maximiliano, Emperador, dejó Sotomayor su puesto oficial y colaboró con el nuevo régimen, como banquero, fundando el primer Banco Hipotecario de Méjico. Maximiliano lo distinguió al igual que su Corte y probablemente don Ramón sentíase mejor en ese ambiente que en el anterior.

De vuelta a Chile es designado miembro de la Facultad de Filosofía de la Universidad. Su discurso versa sobre “La formación del Diccionario Hispanoamericano”, en que defiende su creación y critica la aceptación de vocablos extranjeros. El Partido Conservador lo hace nombrar, en 1877, diputado por Itata y también resulta elegido por Calera, pero el Presidente Pérez lo nombra Ministro en Bolivia, a donde parte en Septiembre, llevando de Secretario a Ventura Blanco Viel, y éste, al imitarle, se convierte en un hijo espiritual de don Ramón. De su estada en la República vecina, época vidriosa de Melgarejo, en que predomina la dictadura sobre las revoluciones, sus éxitos son ciertos y satisfactorios, ya que logra arreglar las dificultades nuestras. De ese período es su libro “La Legación de Chile en Bolivia”, el cual contiene amena y documentada exposición de su gestión diplomática, al igual que es un acabado estudio sobre la organización política y social de Bolivia. Esta obra ha sido comparada por Augusto Orrego Luco, como por Justo Arteaga Alemparte, con las mejores páginas de Tácito y de Macaulay. Merecido elogio hecho por dos severos críticos que militaban en tiendas opuestas a la de Sotomayor Valdés.

En 1874, publica un extenso y completo trabajo, titulado: “Estudio Histórico de Bolivia”, que comprende desde la Independencia hasta 1861. El historiador boliviano Alberto Gutiérrez, al referirse a él dice: “Sotomayor Valdés ha producido obras de análisis de nuestra historia nacional tan imparciales en su espíritu como fuertemente documentadas en su esencia, sin hacer méritos del bello lenguaje literario con que se encuentra adornada”. Ambas publicaciones contribuyeron a formar un criterio exacto a los hombres de gobierno de Chile de la mentalidad, costumbres y aspiraciones del país vecino, lo que fué precioso para conocer y apreciar al enemigo de 1879.

La actividad literaria de don Ramón fué permanente; si a los diecinueve años escribía los editoriales de “El Mensajero” y de “El Conser-

vador", funda en 1854 "El Diario de Valparaíso"; colabora en el siguiente en "El Ferrocarril", posteriormente en "La Actualidad". En 1866 ilustra con su pluma "La República"; en sus últimos años redacta los editoriales de "La Unión" de Valparaíso como los de "El Porvenir". Toda la prensa que tuvo el Partido Conservador en la segunda mitad del siglo pasado contó siempre con este coloso del pensamiento, de la fe y del ideal.

En 1872 da a luz su estudio sobre "Portales" y en 1875 emprende su monumental "Historia de Chile, de 1831-1871", que abarca los cuatro decenios de administración pelucona, que es el período de oro de nuestra patria, y cuya obra coloca a su autor en el primer plano de nuestros historiadores, por su elegancia y clasicismo, por el orden y armonía; por su documentación y veracidad; por su juicio y penetración intuitiva.

La Universidad de Chile premia su obra titulada "Campaña del Ejército Chileno contra la Confederación Perú-Boliviana, de 1837", publicada medio siglo después. Es, sin duda, uno de los más elegantes estilistas de la lengua castellana y, al decir de uno de sus biógrafos, era Sotomayor Valdés "de gran riqueza documental, de nítida exposición, de estilo sobrio, castizo y elegante".

El Partido Conservador, reconocido a sus relevantes servicios y méritos, lo presenta de candidato a senador en 1888, pero no logra el triunfo. Y si antes fué elegido diputado, no puede desempeñar su mandato; es que la diplomacia, el periodismo, la literatura, lo privan de lucir sus dotes oratorias, y debe resignarse.

Augusto Orrego Luco, al incorporarse a la Academia y ocupar el sillón de Sotomayor Valdés, expresaba: "Era conservador en todo, en su manera de pensar y de sentir, en sus hábitos, en las tendencias íntimas de su espíritu, en sus creencias y hasta en sus odios. Era conservador en todo y sobre todo".

En la prensa lució y esgrimió cincuenta años consecutivos su valiente pluma, siempre al servicio de sus ideales, sin claudicar jamás, ni poder ser acallado con halagos. En el desempeño de tan ardua y variada labor, abarcó los temas más diversos, así fuesen sobre política o tratasen de economía; de literatura y de historia, internacionales o nacionales, administrativos o lingüísticos, teológicos y morales. Todos los trató, y al exponerlos y defenderlos o atacarlos, lució su penetración, su elegancia de estilista, su dominio profundo, su cultura y su fina gracia. Crítico literario, defensor de su fe, de sus ideales políticos, de la verdad histórica, estuvo más en la oposición que en el gobierno, según sus creencias e ideales se lo mandaban.

En su misión en Bolivia contrajo matrimonio con Edelmira Lemoine Jordán, nieta del Ministro de Hacienda de la Primera Junta de Gobierno del Altiplano, don José Joaquín de Lemoine y de la heroína María Teresa Bustos de Lemoine.

Entre sus hijas, Graciela Sotomayor de Concha ha cultivado las letras y la poesía con distinción muy notable. Falleció don Ramón el

15 de Julio de 1903, "entre los rigores de la pobreza y del invierno", cuando escribía los últimos capítulos de su "Historia de Chile", al decir del Pbro. don Fidel Araneda Bravo.

Su estampa personal era la de un aristócrata; pulcra, elegante, varonil y hermosa. Reunió en sí los atributos del intelecto más refinado y de la moral cristiana más pura; de los dones humanos más apetecidos y de los espirituales más difíciles de alcanzar.

19 - VII - 1953.



DON ISMAEL VALDÉS VALDÉS

DON ISMAEL VALDES VALDES

Falta hace la severa y ática pluma de un Plutarco para relatar los rasgos sobresalientes de la personalidad histórica, moral e intelectual del varón justo por excelencia, que ha sido llamado por el Creador, en el día de ayer, para darle el descanso y el galardón que concede El a los escogidos de la tierra.

Fué don Ismael Valdés Valdés, durante toda su larga y provechosa existencia, el gran señor de nuestros círculos sociales, filantrópicos, políticos y educacionales. No hubo actividad ni ideales que él no sirviera con ejemplar talento, dedicación, equilibrio y firmeza, en beneficio de sus semejantes.

La sociedad de Santiago, en todos sus matices, tanto morales, religiosos y altruistas, como en los financieros, urbanísticos y políticos, recibió del señor Valdés Valdés el prestigio y el aliento de su extraordinaria personalidad, acompañada siempre de un gran sentido, de un recto criterio, de un desinterés ejemplar y de una constancia única.

Nacido hace noventa años, el día 20 de Abril del año 1859, en el respetable hogar del patricio y hombre público don Manuel Valdés Vigil y doña Magdalena Valdés Izquierdo, bebió en él todo el acervo hereditario de servicios a la patria y a sus semejantes. Don Manuel recibióse de Ingeniero en París, y entre algunas de sus obras que en Chile emprendió, fué la de dotar de agua potable a la capital, lo que consiguió a sus expensas, para lo cual se vió precisado a vender parte de su hacienda de Cunaco, en Colchagua. Construyó el puente sobre el río Cachapoal, que unió a Santiago con la zona sur, y planeó y construyó, el año 1871, su hermosa residencia que habitó hasta su muerte, en 1887, ubicada en Morandé esquina de Catedral, donde acaba de cerrar sus ojos su hijo, don Ismael. Fué don Manuel, Intendente de Santiago en 1868, Director del Cuerpo de Ingenieros del Estado, Diputado y Senador por Colchagua, desde 1861 hasta 1885.

Su hijo don Ismael también recibióse de Ingeniero Geógrafo en 1878, profesión que ejerció algunos años con tesón y méritos reconocidos. En

ella alcanzó las más destacadas figuraciones y los honores más apetecidos; así, podemos recordar que fundó el Instituto de Ingenieros de Chile en 1901, siendo elegido su primer presidente ese año, y volvió a serlo de 1909 a 1910, y fué premiado con la medalla de oro en 1938. Ya antes, en 1927, había sido elegido miembro honorario de dicho Instituto.

Igualmente, fué designado en 1901 miembro del Consejo de Instrucción Pública, y antes había recaído en él el ser Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, puesto que hasta ayer conservaba.

También la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, en 1935, lo había nombrado su correspondiente, al igual que otras Academias científicas y culturales que sería lato enumerar.

El Cuerpo de Bomberos de la capital, durante cuarenta años consecutivos, lo contó entre sus miembros activos más prestigiosos. De 1908 a 1910 fué Director de la Primera Compañía y Superintendente del Cuerpo en igual período de tiempo. Director Honorario lo fué en 1919, y era el más antiguo de sus servidores hasta el día de hoy, como el más querido y respetado de ellos.

La Caridad y la Beneficencia Pública encontraron en el señor Valdés Valdés al abnegado, eficiente y talentoso servidor de la miseria y del dolor humano. Puede afirmarse que todas las instituciones de esta índole hallaron en él a un padre cariñoso y a un ejemplar apóstol.

Fundó, así, hace casi medio siglo, en 1901, el Patronato Nacional de la Infancia, en compañía de su abnegada e inteligente hermana, doña Concepción, y de otras señoras y caballeros cristianos. Desde 1912 a 1926 presidió la institución, organizó sus servicios, desarrolló su órbita de acción a todos los barrios pobres de Santiago, hasta ser su vida una lección permanente de bondad, de altruísmo y de caridad.

Elegido presidente del Congreso de Protección a la Infancia, en 1912, torneo espléndido y fructífero en cuanto abordó los más variados temas y problemas que tenían atingencia con la infancia desvalida, abandonada y desnutrida; la juventud y el pueblo chileno le son deudores a él de toda la preocupación a su favor que ha venido después. El señor Valdés, con su palabra, con su pluma y con su ejemplo práctico la sirvió y trató de redimirla.

Director del Hospital de Niños "Manuel Arriarán", desde 1916, por muchos años, y presidente del Congreso Panamericano del Niño, en 1924, la H. Junta de Beneficencia Pública le rogó aceptase la presidencia de ella, la que desempeñó desde 1921, al igual que presidió el Consejo Superior de Beneficencia Pública de Chile.

La agricultura, lo mismo que las matemáticas, la caridad y la política, tuvo los desvelos cariñosos e inteligentes de don Ismael Valdés. En su gran hacienda de Cunaco, que por más de un siglo la conserva su familia, desarrolló e implantó cultivos e industrias en consonancia con su saber, sus capitales y su amor a la tierra de sus mayores. Allí fué el patrón respetado y querido por sus operarios, que al mismo tiem-

po eran sus hijos predilectos, al igual que los niños pobres lo eran de su corazón.

Director de la Sociedad Nacional de Agricultura por muchos años, presidente de su Consejo, al igual que de la Sociedad de Fomento Fabril y de otras instituciones congéneres, en todas ellas lució su criterio sereno, su ilustración vastísima, su carácter ponderado y entero, hasta ser su opinión, por lo justa y serena, la que predominara en todas las directivas a que fué llamado durante su larga vida.

El Banco Hipotecario de Chile se honró al tenerlo en su Consejo, hasta que, cansado de servir, se retiró a la vida privada.

Publicista cultísimo, trató con versación y galanura múltiples temas en la prensa, en folletos y en libros. Así podemos enunciar: "Prácticas Parlamentarias", en 1906; "El Problema de la Infancia", en 1916; "La Infancia Desvalida", data de 1915.

La urbanización de la capital y de otras ciudades de la República atrajo su preocupación intelectual y dinámica y se abocó al estudio de ellas con el mismo tesón y admirable amor que había empleado en finalidades muy diversas. En 1914 dió a luz "La modernización de las ciudades" y luego "La transformación de Santiago", al igual que "Notas de Viajes", "Tiempo Pasado", etc.

Las tareas gubernativas lo llamaron muy joven al desempeño de ellas. Así, fué designado Ministro de Guerra y Marina en los años 1889 y en 1905, habiendo renunciado la primera vez por no aceptar sus colegas las sanciones exigidas por el señor Valdés Valdés a las faltas de disciplina en la Escuela Naval de Valparaíso.

En siete elecciones sucesivas el Departamento de San Fernando lo eligió su Diputado al Congreso, desde 1885 a 1906, para ser elegido en seguida Senador por Colchagua, de 1906 a 1912, y por Santiago desde este último año hasta 1918, en que no quiso continuar con mandatos populares. Fueron treinta y tres años consecutivos que representó al Partido Liberal en las dos ramas del Congreso, con brillo, talento, ilustración y ejemplar dedicación. También presidió el H. Senado, elegido por sus dotes de carácter, de ilustración y de gran señor.

La Cámara de Diputados lo ungió su presidente en los años 1894, 1895, 1904 y en 1905, algunas de esas veces por la unanimidad de sus colegas de todos los partidos, caso único en los anales parlamentarios chilenos. Y bien se merecía don Ismael Valdés distinción semejante, ya que todos los representantes del pueblo se sentían garantidos y seguros en sus derechos bajo la dirección de tal caballero.

Desempeñó el dicho cargo con elevación y dignidad propias de su carácter conciliador, firme y respetuoso del derecho ajeno. Su palabra era oída y su opinión respetada y acatada como la esencia de la equidad y de la verdad.

Los reglamentos de la Cámara de Diputados son obra de tan esclarecido ciudadano y fiel reflejo del conocimiento cabal, tanto del juego parlamentario inglés, bebido en sus mismas fuentes por el señor Valdés Valdés, como del modo de ser y actuar de los políticos criollos. Su libro

“Prácticas Parlamentarias”, publicado en la última de sus presidencias de la Cámara, es el guía que ha regido los debates y la norma a que se han ceñido los sucesores del señor Valdés, para actuar con altura de miras y con equidad.

El Partido Liberal, al cual representó en ambas Cámaras y en el Gobierno, tan repetidas veces, lo llamó a su presidencia en varias y solemnes ocasiones, en las que se veía la imposibilidad de poner de acuerdo a sus diferentes facciones, logrando don Ismael Valdés suavizar asperezas y producir la unión necesaria en él.

Le es deudor el histórico Partido Liberal, de servicios eminentes a su causa, como a la templanza de sus acciones políticas, impuestas por el juicio, siempre sereno, firme y patriótico, del señor Valdés Valdés.

La Convención Presidencial del año 1938, que eligió candidato a la Presidencia de la República a don Gustavo Ross, fué presidida, por consenso unánime de sus componentes, por el prestigioso político y gran patriota tantas veces nombrado.

El 2 de Agosto de 1926 se le rindió a este egregio ciudadano un homenaje pocas veces realizado en nuestra vida cívica y social. Se dieron cita en el Teatro Municipal de Santiago todas las sociedades culturales, científicas, universitarias y de beneficencia, como también representantes del Gobierno, de la Iglesia, de la caridad, del Cuerpo de Bomberos, de la agricultura y de las industrias; de las Cámaras, de las Cortes de Justicia y del Cuerpo Diplomático; también acudió allí todo lo más representativo de la sociedad de Santiago. En esa ocasión habló el señor Ministro del Interior, don Maximiliano Ibáñez, y manifestó, entre otros conceptos: “no sólo merece el aplauso que hoy le tributa el Gobierno y la sociedad; merece también la gratitud de la República entera”.

La H. Cámara de Diputados, al adherir al referido homenaje, por acuerdo unánime, declaró que “don Ismael Valdés era el primer ciudadano de la República”. Y el decano de la prensa, “El Mercurio”, editorialmente expresaba en esa fecha: “El homenaje que hoy se tributa a don Ismael Valdés tiene las proporciones de un grande y merecido tributo de gratitud nacional a un servidor público, a un patriota, a un estadista y filántropo. No importa que hayan transcurrido cuarenta años desde que comenzó a servir a su patria. Es que desempeñó con brillo, con acierto, con talento, una Cartera Ministerial, cuando apenas llegaba a la edad requerida para ser ciudadano elector. Y desde entonces jamás ha dejado de servir, de combatir por el progreso, de esforzarse por hacer a su patria más grande, más respetada, más feliz”.

No una, sino repetidas veces, la opinión de la inmensa mayoría de buenos ciudadanos quiso unirlo Presidente de la República. El Partido Liberal, al que había unido y servido con talento y dirigido con acierto, le rogó aceptase tal designación, pero a don Ismael Valdés le faltó ambición y le sobró modestia y abnegación, como a tantos otros miembros de su misma familia, y firmemente no se dejó tentar por tan halagadora posición, que ambicionaban muchos otros políticos.

En los debates del Senado y de la Cámara de Diputados, como en el seno de las directivas y Congresos que presidió con aplauso unánime, siempre tomó parte importante en sus deliberaciones, en especial en los aspectos constitucionales, administrativos, de protección a la infancia, de modernización de las ciudades, etc., siendo su argumentación sobria, precisa, clara y elegante. Su oratoria no tenía arrebatos de pasión, pero sí la fuerza de la verdad y de la justicia, dichas serena, lógica y firmemente.

Ya retirado de la vida pública, gozó del respeto y del cariño de todos los sectores, como de las consideraciones más finas de cuantos lo frecuentaban, al igual que del agradecimiento de múltiples instituciones, que veían en él al gran caballero que supo hacer de su vida un ejemplo viviente de caridad, de servicios eficientes y múltiples a sus semejantes y de delicados procederes humanos.

Y, como no podía dejar de suceder en vida tan austera y cumplida, desde hace muchos años volvió los ojos a la fe de sus mayores, sin alardes ni cobardías, cumpliendo ejemplarmente con sus deberes de católico práctico.

Había contraído matrimonio con la señora Luisa Vigil Zañartu, de hermosa prestancia, gran distinción y excelsas virtudes, las que la hicieron amar y recordar. Muerta prematuramente y sin descendencia, su esposo vivió del aromado recuerdo de ella. Su elegante silueta preside aún, después de medio siglo, en bustos de mármol y en el pincel de grandes retratistas, los salones de la residencia que don Manuel Valdés diseñara y construyera en 1870; hogar sereno y querido, donde se dieron cita para tratar arduas cuestiones de política internacional y chilena, dirigentes de todos los matices, como damas caritativas y sacerdotes apóstoles de su fe, que buscaban en el calor de hogar tan respetable, las luces, los ánimos serenos y las directivas de esos hermanos admirables que fueron doña Concepción Valdés de Marchant y don Ismael Valdés Valdés, siempre bondadosos y preocupados de hacer el bien a manos llenas.

Vidas así enorgullecen a las sociedades más cultas, ennoblecen a las familias de mayores prosapias y dignifican a la viviente humanidad.

5 - I - 1949.

EL EXCMO. SEÑOR GERMAN RIESCO ERRAZURIZ

EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

“Varón eminente, alma generosa, Juez íntegro y sabio. Presidente de Chile (1901-6), respetó e hizo respetar las instituciones. Firmó la paz con Bolivia. Consolidó la confraternidad chileno-argentina. Administró el Estado con probidad y acierto. Impulsó la codificación y la enseñanza. Acrecentó el honor y la prosperidad de Chile”.

En el frontis de la tumba de don Germán Riesco, sus amigos de todos los Partidos, al fallecer el ilustre y ejemplar mandatario de la Nación, colocaron una placa de bronce con la inscripción que nos sirve de epígrafe a estas líneas consagradas a recordar su obra y personalidad.

No fué don Germán Riesco un político, ni turbó jamás su mente equilibrada la ambición; ni tampoco hizo vibrar las almas de los muchedumbres con su arenga. Su personalidad era del todo diferente a las manifestaciones externas; rehuía el aplauso, escurría su persona, prefería que actuasen otros en el tablado de la escena pública, pues estimaba cuán profundo es el surco del hombre prudente, estudioso y sabio, sin imaginar jamás que era él, precisamente, el arquetipo de las condiciones que deseaba imperasen en la sociedad.

Por eso, sin siquiera él buscarlo, rápidamente escaló los cargos públicos más eminentes y los estrados de la judicatura superior del país, sin que nunca creyese en sus propios méritos, sino en la bondad divina.

Si miramos hacia el pasado de la historia nacional de Chile, veremos que otros mandatarios, tal vez con mayor fuerza y ambición que la del Sr. Riesco, unos desencadenaron guerras, otros obtuvieron triunfos militares, los más realizaron obras materiales, y no faltaron

los que dominaron o sucumbieron en luchas fratricidas. Sin embargo, ninguno quizás como el Presidente Riesco consolidó la paz con los pueblos vecinos ni codificó nuestras leyes que llevan a los ciudadanos a la justicia. Estas dos obras esenciales que pudo realizar el Presidente Riesco con éxito singular, valen tanto o más que las de otros mandatarios, cuyas efigies se levantan airoosas en la capital de la República. Imponer la paz entre los pueblos y la justicia entre los conciudadanos, son obras más que meritorias; son acciones fundadas en la inteligencia y en la moral, sabiamente enlazadas y felizmente resueltas para la tranquilidad externa e interna de la Nación.

Por ello, la personalidad del señor Riesco y la Presidencia de la República que le cupo desempeñar con éxitos plausibles, serán recordadas con gratitud y profunda admiración por todos los chilenos.

* * *

Para las generaciones actuales y futuras, que no conocieron personalmente a don Germán Riesco y que quieran saber de su recia y bondadosa personalidad, disponen ellas de una fuente histórica veraz, amena y documentada. Nos referimos al libro que su hijo y heredero de su nombre y virtudes, diera a luz pocos años ha. Esa fuente, del todo imparcial y que mereció los aplausos de la crítica, nos relata los rasgos físicos, morales e intelectuales del Presidente Riesco. Es, sencillamente, un documento vivo de la inmensa obra realizada por el hombre de toga, al que adornaban virtudes poco comunes de certero juicio, de superior moralidad, de rectitud ejemplar, de constancia rara y de versación múltiple. Obra realizada primero en las Cortes de Justicia, después en el Senado de la República, posteriormente en el mando supremo de la Nación, y durante toda su vida en el consejo de la amistad, en el ejemplo de nuestros círculos sociales.

La figura de don Germán Riesco, al que tuvimos la suerte de conocer con alguna familiaridad y gracias a su bondad admirable, es relatada por su hijo y biógrafo con mucha exactitud: "Era alto, vigoroso y bien formado. Muy blanco de tez; bajo las pobladas cejas brillaban penetrantes o sonreían maliciosos sus claros ojos azules. Su ademán y su gesto eran francos y acogedores. Su carácter, alegre. Su conversación era rápida, con observaciones agudas y fino humorismo. Se podía adivinar su sólida cultura, que no pesaba sobre sus interlocutores. Atraía fácilmente muchas simpatías. Era hombre de resoluciones rápidas, porque ni su estructura moral ni su inteligencia lo inmovilizaban en largas vacilaciones. Prefería deshacer a cortar el nudo gordiano. Y no discutía pequeñeces ni se empeñaba en dejar testimonio de que su opinión había prevalecido. Su inteligencia era rápida para entender y clara para juzgar. Pensaba con ideas, no con palabras. Sus trabajos jurídicos son transparentes y de estilo fácil". Hermosos conceptos, como honrosas prendas intelectuales, descritas por el hijo sobre el padre.

Y para que nadie dude de la exactitud de ellos, estamparemos las opiniones de otros que lo conocieron en la intimidad. "Poseía, dice don Luis Barros B., aquella virtud de la moderación, en condiciones de sobreponerse a todos los éxitos de la fortuna; incapaz de desvanecimientos, recibió los honores y las grandezas con naturalidad y sin ostentación". Y otro agregaba: "Era modesto hasta lo increíble". Solía él repetir esta frase: "Alcanzar no es nada, merecer es todo". Sabía volver bien por mal, y lo hizo cien veces en su vida, sin el menor esfuerzo, casi con alegría.

Alma tan pura y bondadosa pudo realizar obras duraderas y gloriosas, que sin sus condiciones nunca pudieron llevarse a términos satisfactorios.

* * *

El Presidente Errázuriz Echaurren, a fines de su período constitucional, había enfermado de gravedad; los Partidos Políticos se movieron y acordaron reunirse en Convenciones para elegir sus candidatos. Una de ellas, en sus primeras votaciones, dió el nombre de don Germán Riesco entre los varios candidatos que se perfilaban. De inmediato el señor Riesco hizo formal renuncia a tal opción. Su nombre fué eliminado. Sucediéronse las votaciones y los días, luchando los partidarios de varios dignísimos hombres públicos, hasta que prevaleció el honroso acuerdo de votar por el señor Riesco, personalidad no resistida por nadie y sí acogida calurosamente por la inmensa mayoría de los asistentes. El señor Riesco se incorporó a la asamblea y leyó un discurso-programa, en el cual no puede encontrarse un solo ofrecimiento irrealizable. En cambio, contenía muchas promesas que fueron cumplidas. Entre ellas, una de por sí difícil, que el candidato expuso así: "Nuestras cuestiones internacionales, que durante tantos años han agitado la opinión pública y perturbado el desarrollo del progreso económico del país, habrán de terminar próximamente, en condiciones de afianzar la paz y la confraternidad americanas". Palabras tan proféticas como sinceras, ya que prueban la firmeza de sus propósitos y la dignidad de su pensamiento.

Lanzado a la lucha electoral, fué blanco de muchos ataques, y de todos salió airoso. Católico sincero y practicante, propugnó la abstención del clero en las luchas políticas. Y la Religión gozó durante su mandato de las más amplias garantías, como también de la decidida protección en su obra educacional y moral de parte del Poder Ejecutivo.

* * *

Abogado en 1875, era ya empleado en el Ministerio de Justicia. En 1880 fué nombrado oficial mayor en ese Ministerio y, poco después, Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago. Diez años más tarde es Ministro de la misma Corte, y en 1897 se le asciende a Fiscal de

la Suprema. No era, por tanto, un neófito en el servicio público cuando fué designado candidato a la primera magistratura del país. Ejerció la profesión de Abogado con acierto singular. Consejero del Banco de Chile y Senador por Talca en 1899. Presidente de la Comisión de Legislación y Justicia de ese alto cuerpo, dió muestras de su capacidad y conocimientos legales, administrativos y comerciales en esos delicados cargos.

Una vez elegido Presidente, el señor Riesco supo ejercer el mando e imponer su voluntad, aunque encubierta de las más finas maneras. Intervino en los asuntos más graves, junto con los Ministros, en ausencia de los Ministros y aún por sobre los Ministros, como sucedió en las cuestiones internacionales con la Argentina.

Debió sufrir el Mandatario una rotativa ministerial casi incomprendible y del todo negativa para el progreso del país. Se sucedían las combinaciones partidistas, y se alternaban los personeros de ellas en forma semejante a las estaciones del año. Realizar obra constante e impulsar propósitos de bien público era sumamente complicado; así y todo, pudo el Presidente llevarlos a feliz término, sin dejar de respetar las reglas del juego parlamentario, de por sí complicadas.

* * *

Tocóle al Presidente Riesco realizar una obra fecunda en materia de legislación; dictó la ley por la cual se creó una Comisión Revisora de poderes de Diputados y Senadores, al igual que otra de Elecciones. Creó el Regimiento de Carabineros, precursor del actual Cuerpo del mismo nombre. Estableció por primera vez jubilación, retiro, premios y montepíos para los policías fiscales. El ahorro fué fomentado en el pueblo, al abrirse oficinas en numerosas ciudades. Se reprimió el alcoholismo con acertadas disposiciones. Fomentó las habitaciones populares, eximiéndolas de toda contribución, e hizo destruir las viviendas insalubres.

En materia educacional hubo progresos evidentes durante su mandato. Así, se crearon numerosas Escuelas Normales y Liceos, en especial de mujeres. Se fundaron diez Institutos Comerciales, cuando sólo existía uno; al igual que Escuelas Industriales, Agrícolas y Mineras; más de veinte Escuelas Profesionales de niñas y el Instituto Superior de Educación Física.

En lo que atañe al Ejército, su transformación fué completa. Fué creada la Escuela de Aplicación de Ingenieros, y también la de Caballería. Impuso la instrucción primaria a los conscriptos. Dictó el Decreto Orgánico de los Servicios Superiores y el Estatuto Orgánico del mismo, al igual que creó el Consejo de Defensa Nacional, lo que dió al Ejército su moderna fisonomía actual.

La marina se engrandeció con la adquisición de varias naves de guerra y de algunos transportes. También fué creado el Regimiento de Artillería de Costa. Los Ferrocarriles crecieron hasta duplicar el

kilometraje existente el año 1901, mediante el sistema de concesiones, los que alcanzaron a 2.216 kilómetros, pasando a poder del Estado todos ellos al final del período.

Las empresas industriales recibieron poderoso impulso legal y comercial, sin hacer especial hincapié en la paz internacional que trajeron los tratados firmados y la confianza que dió el Gobierno al capital nacional y extranjero. Se creó la Siderurgia Nacional y se explotó el hierro de "El Tofo".

Se comenzó el alcantarillado de Santiago, de Talca y de Concepción. Se dotó de agua potable a numerosas ciudades. Muchos puentes se hicieron y las líneas de telégrafos contaron con 1.225 kms. de extensión extra en el quinquenio estudiado, uniéndose Punta Arenas al resto de la República.

Desde su cargo de Senador y de Presidente de la Comisión de Legislación y Justicia, el señor Riesco impulsó el estudio del Código de Procedimiento Civil, y siendo ya Presidente de la República, pudo dictarlo el año 1902. Igual éxito obtuvo con el de Procedimiento Penal en 1906, y avanzó en el estudio y presentación del Orgánico de Tribunales. Las Comisiones fueron presididas por él y tomó parte activísima en su redacción. Estas son obras fundamentales de su personalidad y de su gobierno.

La Hacienda Pública fué cuidada con esmero y energía, hasta disponer de superávits todos los años de este quinquenio. Es que el Gobierno, por medio de Decretos, dejaba sin invertir gruesas cantidades cuyos gastos habían autorizado las Cámaras. Se ahorraba los dineros públicos, hasta sólo aumentar los gastos del año 1902, que fueron de \$ 120.328.000, al año 1906, que alcanzaron a \$ 142.429.100. Esto es, en cinco años crecieron en \$ 22.000.000, que es menos del 20%.

Referente a la deuda pública, tanto interna como externa, incluyendo la emisión de billetes, fué aumentada en menos de \$ 70.000.000 de 18 d. Pero debemos advertir que en esa deuda estaban incluidos: £ 2.200.000 para la construcción del Ferrocarril de Arica a La Paz; £ 1.500.000 para obras de saneamiento y agua potable de varias ciudades; \$ 20.000.000 m. cte., destinados a obras públicas, y en especial los pagos de deudas derivadas de la Guerra del Pacífico; el reparar los daños de un terremoto que arruinó Valparaíso y, finalmente, el país debió vivir un período de paz armada. Quien quiera, con ánimo tranquilo, examinar esta administración del Estado, deberá estar de acuerdo con el éxito que la coronó, en lo difícil de las circunstancias que hubo de atravesar, y en la solvencia moral que predominó siempre en ella.

Pero hay más en materias financieras digno de mencionar: el Fondo de Conversión, de \$ 41.500.000 que era en 31-XII-1901, subió a \$ 74.782.000 en igual fecha de 1906. Y el cambio medio, que fué de 15 $\frac{7}{8}$ peniques por peso en 1901, bajó en el año 1906 a 14 $\frac{3}{8}$. Había bajado a menos de 14 en los días de peligro de guerra con Argentina y subido a más de 16 después de los Pactos de Mayo. Los precios de

los productos agrícolas en ese período permanecieron casi estables: unos bajaron y otros subieron en porcentajes pequeños, lo que evidenció estabilidad del costo de la vida.

* * *

Hemos dejado para el final lo relacionado con los tratados internacionales; fueron ellos laboriosos, difíciles de concretar, produjeron ásperas luchas y enconos personales, pero, gracias al mandatario ilustre, de criterio sereno y de firmes convicciones patrióticas, impusieron la paz tan ansiada por los espíritus superiores.

Cuando Riesco Errázuriz asumió el Gobierno, las relaciones diplomáticas con el Perú estaban rotas desde 1900; con Bolivia, país con el cual teníamos serias dificultades territoriales, desde 1884 vivíamos bajo el imperio de un Pacto de Tregua. Los problemas con la República Argentina el año 1901 nos llevaron al borde mismo de la guerra. El Presidente Riesco cumplió lo prometido cuando fuera candidato; todos los resolvió en forma satisfactoria, y así afianzó la paz de Chile con sus vecinos. Relatar las incidencias y las graves dificultades subsanadas con fina inteligencia, sería extremoso. Bastará saber que el Presidente de Chile, en vista de que ninguna fórmula era satisfactoria en el diferendo con Argentina, tomó personalmente a su cargo la redacción de la que dió el triunfo ansiado. Pudo, el día 28 de Mayo de 1902, ser firmado el Pacto de Paz y Amistad entre Chile y la Argentina.

Tuvieron esos pactos la noble idea de limitar los armamentos de ambos países, idea antes no prevista por ningún tratado. Si produjeron el desarme material (ya que fueron vendidos varios buques de guerra), acarrearón más que nada el desarme moral de los espíritus, antes inflamados por ideas malsanas y después en la paz de dos naciones vecinas. El Cristo monumental colocado en el límite de ellas, sobre las cumbres de Los Andes, las bendice.

Nuestras relaciones con Bolivia estaban trizadas; los tratados no habían llegado a perfeccionarse. A Riesco le tocó restablecerlas. El 20 de Octubre de 1904 fué firmado el Pacto que rige hasta hoy. Por él se reconoció a Chile el dominio absoluto de los territorios ocupados en virtud del Pacto de Tregua. Chile, en cambio, le construyó el Ferrocarril de Arica a La Paz; le entregó £ 300.000 y \$ 6.500.000 de 18 d.; le reconoció a perpetuidad el libre derecho de tránsito por su territorio y sus puertos.

El Perú había retirado su Ministro en Marzo de 1901. Pues bien, a mediados de 1905 acreditaba de Ministro en Chile al señor Alvarez Calderón. Tuvo éste con el Canciller chileno, don Antonio Huneeus, repetidas entrevistas para llegar a un acuerdo que, desgraciadamente, no floreció. Pero las relaciones diplomáticas habían sido reanudadas en forma auspiciosa y prometedoras de un feliz acuerdo, que años después llegó.

* * *

Durante la presidencia de Riesco se intentó hacer realidad un sueño, un miraje en lontananza. Al decir del poeta Concha Castillo, "La Antártida dormía y el Océano insomne la arrullaba". O'Higgins había presentido la importancia de las tierras polares, pero nuestro país nunca había ejecutado acto alguno para poseerlas. Tocóle al Gobierno de Riesco dictar providencias, conceder la explotación de la ballena y de las focas, al igual que el ocupar las islas Diego Ramírez y San Ildefonso. Fueron providenciales medidas las previstas para que un inmenso territorio pasase al dominio de nuestra República. A partir de ellas, fueron los chilenos los que instalaron bases de pesca veraniega en la isla Decepción. Ningún otro país pudo tener mejores títulos, pero era indispensable realizar actos jurídicos, administrativos y comerciales. Riesco y sus Ministros los ejecutaron. Existe copiosa literatura, plagada de documentos, en defensa de nuestros derechos sobre aquellas lejanas regiones. Todos basados en la política alerta y previsoras de la administración Riesco. Pero ella fué acusada, precisamente, por dar tales concesiones y reservar derechos a los chilenos que deberían colonizarla.

* * *

Concluído su período presidencial, don Germán Riesco volvió al ejercicio de su profesión, y pudo constatar en todas las esferas el alto concepto que se había ganado, tanto en su patria como en el extranjero. Llegó el año 1915, y muchos pensaron en su nombre para presidir nuevamente los destinos de la patria. Y él, que conocía las ingratinitudes de los hombres y la hiel que han de beber los mandatarics, disuadió a cuantos le pedían aceptase volver a ejercer el poder. Pocos años pudo disfrutar de la ansiada y merecida paz de su hogar, ya que el 8 de Diciembre de 1916, plácidamente espiraba.

Casó el año 1880 con la señora María Errázuriz Echaurren, dama hermosa, prudente, de fe profunda y de fina inteligencia, formando un hogar ejemplar y feliz por los dones con que Dios los premió. Ella era hija del Excmo. Presidente de la República de 1871-1876, don Federico Errázuriz Zañartu, y de doña Eulogia Echaurren García Huidobro.

Al celebrarse el centenario del nacimiento de este preclaro ciudadano e ilustre mandatario de la Nación, los que le conocimos, respetamos y admiramos por el conjunto armonioso de sus cualidades morales e intelectuales, y que pródigo derramó él en nuestra sociedad, hemos querido rendirle emocionado y fiel tributo a su memoria.

28 - V - 1954.



DON ISMAEL VALDÉS VERGARA

DON ISMAEL VALDES VERGARA

1853-1953

“Je n’enseigne point, je raconte”. —
MONTAIGNE. — Relatos.

Recordar la vida de hombres que en su paso por la tierra la ennoblecieron al servir a la sociedad en forma altruísta e inteligente, es obra de justicia que nos toca cumplir y, en este caso, lo hacemos rindiendo tributo a la amistad de seres queridos para nosotros.

Don Ismael Valdés nació en un medio de selección; hijo de don Francisco Javier Valdés Aldunate, que sirvió la política de Portales, de Bulnes y de Montt desde su banca de diputado en 1837-40 hasta 1861, año de su muerte, y sobrino carnal de José Francisco Vergara Echevers, talentoso Ministro de Guerra en 1880 y luego del Interior, bebió en su hogar patricio el amor a la patria y a las instituciones republicanas.

De carácter firme, no supo de dobleces; de espíritu público ejemplar, de acción cívica extraordinaria, dió a la sociedad cuanto poseía. Estudioso, independiente, abnegado, generoso, leal a sus principios liberales, fué tolerante con las ideas ajenas. No hubo actividad que no ejerciera.

Abogado en 1878, Promotor Fiscal cuatro años después, profesor universitario, diputado y Ministro de Estado, cargos todos que sirvió con ejemplar preparación. La política no le atrajo; sin embargo, y sólo a ruegos insistentes intervino en ella; prefirió la acción, la orientación, el servicio público, por ser más eficaces.

Escribió en los periódicos “La Epoca”, “La Libertad Electoral” y en “El Heraldo”, éste último fundado por su hermano Enrique, cuya dirección tomó a la muerte de él en el hundimiento del “Blanco Encalada”. Y también heredó de él el delicado cargo de Secretario General de la Junta Constitucional de Gobierno. En este puesto desarrolló una capacidad organizadora plenamente satisfactoria, llena de resolución e

inteligencia, que lo convirtió en uno de los jefes natos de la revolución triunfante.

Fundó la revista "Derecho y Jurisprudencia" el año 1903, en unión de los más prestigiosos abogados de la capital, en la que colaboró muchos años. También fundó el Instituto de Abogados en 1915 y fué su primer presidente. Durante años le dió su aliento vital hasta hacerlo respetado, fuerte y justo.

Ejerció su profesión con amor, sin desmayos, buscando la equidad ante todo, y trató de que la ley jamás fuera burlada o contraviniera la moral. Fué Juez Partidor de opulentas familias y defensor de cuantiosos pleitos, así como también Curador, Tutor y Apoderado muy solicitado. Su nombre era emblema de justicia y de corrección.

Publicó diferentes estudios, tales como "Observaciones sobre el papel moneda", en 1885, y "Ultima jornada de la Dictadura", en 1891. Su pluma era clara, concisa y, a veces, cáustica. Como periodista, en su juventud fué temible al defender las causas de interés general de la sociedad. Sus campañas dieron plenos resultados por la constancia y valentía demostradas.

La caridad fué otra de sus obras. Durante diez años, de 1897 a 1907, administró el Hospicio de Santiago con abnegación cariñosa y ejemplar.

La ciudad de Santiago es deudora a don Ismael Valdés, de adelantos y, en especial, de ejemplar corrección. En 1913, ante la corrompida administración comunal, fundó, en compañía de distinguidos ciudadanos, la "Acción Cívica", asociación apolítica que quiso innovar el manejo de los bienes de la capital. En una campaña memorable de opinión, obtuvo la designación de nuevos ediles, y la ciudadanía, en acto único y ejemplar, hizo triunfar a todos los que seguían a don Ismael. Por la unanimidad de ellos fué nombrado Alcalde. A pesar de sus años, desempeñó el cargo de 1913 a 1915, con probidad no superada, con dedicación admirable, logrando cambiar la faz y la médula de la administración edilicia. Su labor fué intensa y múltiple y minó su organismo, por lo que se vió obligado a dejar la Alcaldía. Como homenaje a su ejemplo cívico, se organizó un desfile público de todas las entidades sociales, educacionales y extranjeras, de la capital, en honor y agradecimiento a su personalidad.

La obra más querida y a la cual dedicó cuarenta y tres años de su vida, fué el Cuerpo de Bomberos, al que sirvió y honró en forma encomiástica. Muchacho aún en 1873, con su hermano Francisco, otro titán del servicio público de Chile, fundó la 5.^a Compañía, de la cual fué Capitán. Posteriormente fué secretario general del Cuerpo durante varios períodos, y por doce años Superintendente, desde 1896 a 1907. Su labor fué ardua y progresista. En Agosto de 1906 ocurrió el sismo que arruinó la ciudad de Valparaíso y donde hubo siniestros y robos que fué necesario dominar. Don Ismael partió al frente de sus legionarios al día siguiente de la catástrofe, sin poder utilizar el ferrocarril, por estar cortado, pero su altruísmo dominó todos los obstáculos, y dos días des-

pués desplegaba su labor humanitaria, que duró dos semanas, sin descansar día ni noche, hasta dejar en calma los espíritus.

En 1902 fué designado director honorario y recibió todas las medallas por su abnegadísima labor. La historia del Cuerpo de Bomberos se debió a su pluma amena y veraz. En un grueso volumen consignó su nacimiento, desarrollo y vicisitudes, al igual que la vida y carácter de los hombres que dieron sus vidas por servirlo, a los cuales había tratado íntimamente. Allí está todo lo que fué el Cuerpo durante el siglo XIX. Uno de sus biógrafos, don Ernesto Roldán, escribía: "El Cuerpo y el Superintendente se refundieron en un hombre que, con su talento, le dió seguridad en sus destinos, con su carácter, energías para luchar en momentos de prueba y, con su probidad, alta consideración pública".

En su testamento le legó un espléndido mármol que guarda en el mausoleo los nombres de las víctimas gloriosas del deber. Sus hijos Renato, César, Ismael, Alberto, Raúl, Víctor y Benjamín, heredaron de él su amor hacia el Cuerpo de Bomberos, al cual, por medio siglo, han prestado dilatados y eficientes servicios; han sido Oficiales, Capitanes y Comandantes en diversas ocasiones, siempre queridos y respetados.

Don Ismael casó en 1881 con Leticia Alfonso, hija del jurisconsulto, Ministro de la Corte Suprema y Canciller, don José Alfonso. De gran bondad, prudencia y señorío, fué dama respetable por sus dotes extraordinarias.

La muerte de don Ismael, acaecida el 24 de Noviembre de 1916, bajo el peso de una vida ejemplar, fué sentida por cuantos le conocieron. La Municipalidad acordó darle su nombre a una de las avenidas del costado del Parque Forestal, a cuya formación tanto contribuyó; la prensa rindió su tributo al periodista fogoso de los años mozos; el Gobierno y el Parlamento a uno de sus miembros más distinguidos, y el Cuerpo de Bomberos vistió luto y publicó una "Corona Fúnebre" recordando sus actuaciones, sus fundaciones, sus escritos, sus generosidades, sus ejemplos y lo que se dijo de él con motivo de su muerte.

Nos cupo en suerte conocerlo y admirarlo, y su nombre estuvo siempre ligado al de nuestro querido padre en muchos de sus brillantes éxitos, por una amistad casi de hermanos.

Su memoria perdurará en nuestra sociedad como la de uno de sus miembros más ilustres y altivos.

14 - VII - 1953.



DON ALEJANDRO VALDÉS RIESCO

DON ALEJANDRO VALDES RIESCO

UN CIUDADANO EJEMPLAR

Hace diez años que cesó de latir su corazón generoso, se cerraron sus ojos de mirada serena y profunda, enmudecieron sus labios que con elocuencia expresaban las concepciones de su talento; pero él no murió, porque su espíritu, dotado por Dios de dones y virtudes excepcionales, que él conservó y acrecentó día a día, fué germen de magníficos frutos de vida.

Hoy, después de diez años de camino, volvemos hacia atrás nuestros ojos y vemos muchas rutas que convergen hacia un centro luminoso, en el que se alza la arrogante figura del maestro, del sabio forjador, del hombre de acción, del jurista eminente que fuera don Alejandro Valdés Riesco, quien amó y sirvió sinceramente a su patria, entregándole a la sociedad todo ese raro y providencial conjunto de bondades y talentos que constituían su personalidad de varón esclarecido.

Lectores, caminad conmigo un momento por esos senderos que él trazó.

La Enseñanza: Como miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, ocupando la vacante que dejó a su fallecimiento el ilustre jurisconsulto don Valentín Letelier, y como profesor en la cátedra de Derecho Comercial durante trece años, los mejores de su vida —los años de la enérgica e idealista juventud—, los dedicó no sólo a traspasar, con la elevación y la generosidad del maestro, la ciencia que poseía, sino a formar la mente, el criterio, el alma de sus alumnos, para hacer de ellos verdaderos abogados conscientes de la misión que les corresponde desempeñar en la sociedad.

La Jurisprudencia: Hasta los primeros años del siglo que corremos, los jueces y los abogados no contaban con un órgano de publicidad sistemático y ordenado en que aparecieran las sentencias dictadas por nuestros Tribunales de Justicia, ni la sabia crítica de ellas, ni donde

podieran divulgarse trascendentales teorías o estudios jurídicos. El señor Valdés Riesco, junto con el grupo de los juristas más distinguidos de ese tiempo, comprendiendo la necesidad y utilidad de su creación y el prestigio que daría al Foro chileno un órgano de publicidad de esa naturaleza, el año 1903 fundaron la "Revista de Derecho y Jurisprudencia", que es de las mejores —si no la mejor— que existen en su género en Sudamérica, y la enriquecieron con sus brillantes colaboraciones.

La Literatura Jurídica: Sintió el deseo que engendra en los espíritus selectos: comunicar su saber y, al efecto, cuando apenas hacía nueve años que había obtenido su título de abogado, publicó su interesante obra denominada "Quiebras", pero ese deseo lo sintió con modestia, como acontece a los que verdaderamente saben lo que hacen, y fué, por eso, que en la primera página de ese libro leemos: "Emprendemos este trabajo sin pretensiones de ninguna especie, movidos principalmente por el deseo de ser útiles a nuestros colegas de profesión, en el estudio de las cuestiones de derecho que se les presenten y en las defensas que les sean encomendadas; y de prestar siquiera una ligera ayuda a los jueces en las resoluciones de los puntos sometidos a su conocimiento".

Muchas otras publicaciones nacieron más tarde de su magnífica pluma de abogado y de jurisconsulto, todas las cuales tuvieron la gracia, además de instruir, de ser amenas, rara armonía en materias o comentarios de derecho.

Espíritu Público: Como patriota de verdad, supo comprender que ningún ciudadano puede abstenerse de entregar su aporte al gobierno de su país y a la defensa de los intereses nacionales; fué así como, sin ostentación ni ambición alguna, prestó su activa e inteligente colaboración al Partido Conservador, en cuyas filas militaba, ya en campañas políticas de bien nacional o en las directivas por medio de su acertado consejo. Fué así, también, como, sintiendo la necesidad que tenía el Fisco de contar con un cuerpo permanente de abogados para que, en todo momento, velara y se preocupara de la defensa de sus intereses, unió sus iniciativas a las de otros eminentes abogados y fundó el organismo denominado Consejo de Defensa Fiscal, cuyo rol es trascendental en el manejo de los negocios del Estado. Por último, con gran visión del porvenir, muchas veces llamó a las puertas de la conciencia ciudadana, ya sea por medio de conferencias, como la famosa que dictó el año 1917 en el Salón de Honor de la Universidad Católica, sobre "El proletariado de los intelectuales"; por medio de organizaciones, entre las cuales recordamos la de los "Padres de familia", destinada a velar por la moralidad de las costumbres; o bien, por medio de estudios y publicaciones como los que hizo para combatir la pornografía y la lectura malsana y destructora. No podemos pasar a otro sendero sin recordar, por fin, la campaña que hizo en pro del respeto y dignificación de las Fuerzas Armadas: en aquellos años de fines del siglo pasado y principios del actual, había dentro de las familias de alta posición so-

cial el concepto errado de considerar que al Ejército o a la Marina sólo debían ingresar sus hijos fracasados y menos inteligentes. El señor Valdés Riesco les representó su grave error haciéndoles ver que la carrera de las armas, tanto por tradición como por sus finalidades, es la más noble, y que las Fuerzas Armadas constituyen uno de los pilares principales en que descansa la sociedad y el gobierno de la nación, y les exhortó a que contrajeran el compromiso de enviar uno o dos hijos al Ejército o a la Marina cuando la familia contara con tres o más hijos hombres. Por desgracia, su consejo no fué suficientemente oído, y los tristes días que más tarde pasó la República fueron, en gran parte, una consecuencia de ese desacierto.

Legislación: Con el acervo de su preparación y de su inteligencia, colaboró en la codificación y dictación de muchas leyes de verdadero beneficio para el país; pero, como prever y solucionar los problemas del futuro es más propio del talento que abocarse a la solución de los del presente a medida que van ocurriendo, recordaremos que hace tantos años atrás don Alejandro Valdés Riesco luchó por que, dentro de nuestra legislación, se reconociera a la mujer su plena capacidad, lo que venía a satisfacer una aspiración de ella, legítima y necesaria. Con ese objeto publicó su amena e interesante obra "La mujer ante la ley chilena", en la cual proponía reformas paulatinas que fueran incorporándola controladamente a la vida civil, para que así supiese apreciar la dignidad y los beneficios de la libertad, sin caer en el torpe abuso.

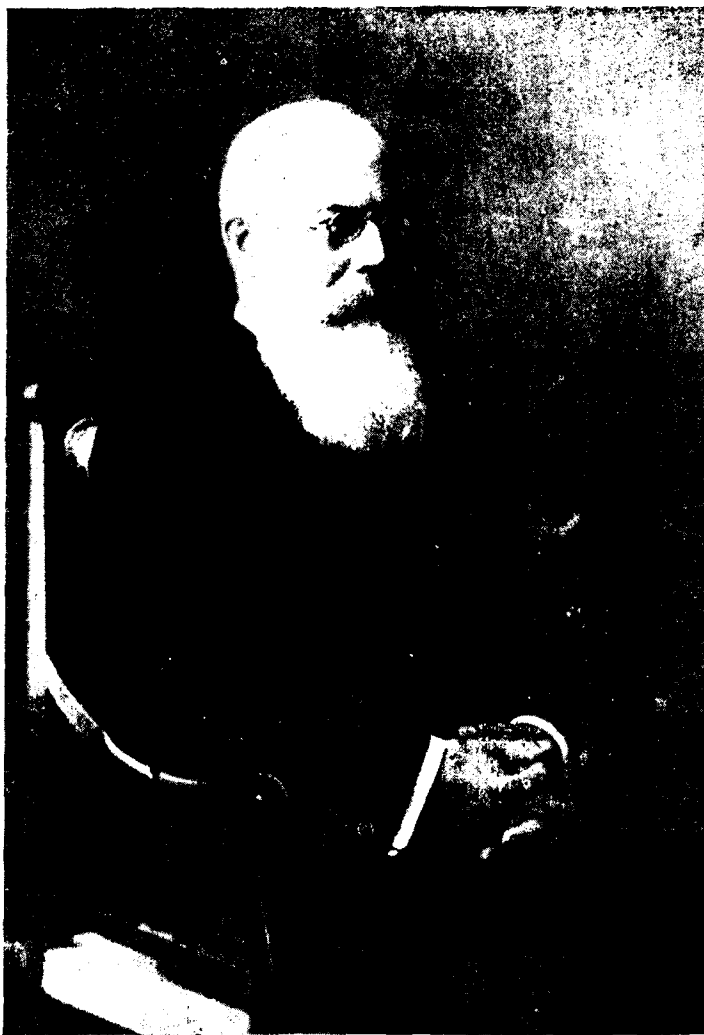
Profesión de Abogado: De él puede decirse que abrazó esta profesión para consagrarse a su culto, porque ella era su vocación. Defendió la justicia como la más noble aspiración, sin que jamás lo cegaran las pasiones ni la ambición, mucho menos el lucro ni nada que pudiera turbar la verdad que siempre descubría su inteligente visión, penetrando a través de las dificultades y de los intereses, guardando siempre el respeto y la consideración profesional, sin herir a sus contendores, a quienes pudiera asistir la buena fe, algo así como la luz que traspasa el cristal y al hacerlo aumenta su fuerza. Su magnífica situación no hizo que apartara su vista de los necesitados, de los oprimidos, pues acudió, en todo momento, en ayuda de ellos y los defendió con mayor celo aún que el que ponía para defender la causa de los poderosos. Con relación a sus colegas, don Alejandro Valdés Riesco tuvo un verdadero espíritu de confraternidad profesional, pues fué él uno de los fundadores del Colegio de Abogados, y su primer vicepresidente, Orden que en nuestro país ha contribuído a dignificar la profesión y cuyo prestigio es internacional. A él se le debe, también, la iniciativa y la dictación del Arancel de Honorarios de Abogados, que vino a salvar los inconvenientes de esta parte que constituye la prosa de la abogacía. Por último, su amor a Chile hizo que él se preocupara siempre de dar a conocer en otros países la ciencia jurídica chilena. Fué así como mantuvo relaciones con los Colegios de Abogados y con grandes juriconsultos de las naciones sudamericanas —Zaballos en Argentina, Borja en Ecuador—, a quienes, año a año, enviaba las mejores publicaciones de Dere-

cho que aparecían en el país. Por su meritoria y abnegada labor fué designado Miembro Correspondiente del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Cuánto no podríamos decir de la inmensa labor que él desarrolló en el ejercicio de su profesión; pero no es necesario, porque de ella hay muchos elocuentes testimonios que ponen de relieve su magnífica obra.

La familia: Don Alejandro Valdés Riesco escribió la más admirable y bella página de su vida, en su hogar, allá en la intimidad de este santuario, que tuvo la suerte de conocer y apreciar muy de cerca. Unido en matrimonio, siendo muy joven, con la señora doña Elena Morandé Vicuña, dama muy distinguida, bonita e inteligente, heredera del talento, carácter y valentía de sus antepasados, formó un hogar hermoso, acogedor, sencillo en su distinción, donde crecieron los hijos, frutos del amor que encendió en sus almas jóvenes y del cariño que más tarde se mantuvo inalterable en sus corazones, aún más allá de los límites de la vida.

Dios, en su bondad infinita, le dió mucho, pero él, cual magnífico sembrador, al final de la jornada le devolvió todo: la semilla y la espléndida cosecha.

18 - I - 1950.



DON FRANCISCO VALDÉS VERGARA

DON FRANCISCO VALDES VERGARA

“Don Pedro de Valdivia era hombre completo por el talento, por el carácter, por la educación, por la disciplina de la voluntad, por la experiencia de la vida. No quiere decir esto que fuera hombre perfecto.”—Historia de Chile.

FRANCISCO VALDÉS VERGARA

No hay duda de que en Chile floreció hace un siglo una élite de hombres de talento, de inteligencia magnífica, de ilustración grande, de amor patrio verdadero, los cuales en el curso de sus vidas orientaron con visión clarísima y ejecutaron con decisión fuerte, empresas de índoles diversas que hicieron a Chile el primer país de Sudamérica durante la segunda mitad del siglo XIX.

Don Francisco Valdés Vergara fué uno de ellos, y de los más preclaros como serviciales hombres públicos, por su talento luminoso, su altivez y finura, su penetración financiera, su sensatez y tino, por su ilustración vastísima y su gran carácter. El epígrafe de ésta semblanza es fiel retrato de su persona.

Nacido en el hogar de don Francisco Javier Valdés Aldunate y de su segunda esposa, doña Antonia Vergara y Echevers, en Santiago, el 4 de Octubre de 1854, heredó de ellos un acendrado amor a su patria y a sus semejantes. Su padre había sido constituyente en 1833 y en 1870, y pertenecía a una familia de grandes servidores de la nación desde comienzos del siglo XVIII, y su madre era hermana del político liberal y candidato a la Presidencia de la República el año 1886, don José Francisco Vergara.

Estudió Leyes, las que pronto abandonó para servir a su patria en las Legaciones de Chile en Bolivia y Colombia, en días difíciles para Chile, cuales fueron los del conflicto armado con el Perú y Bolivia.

Allí actuó en polémicas periodísticas y en discusiones diplomáticas, defendiendo los derechos de su patria. Vuelto a Chile, fué elegido Diputado por la capital, en 1882, pero no aceptó esta investidura por haber sido nombrado Jefe político de Tarapacá, provincia peruana ocupada por nuestro ejército antes del Tratado de Ancón. Administró con energía, probidad y rectitud ejemplares. Construyó la cárcel pública y una escuela modelo, a la cual dió el nombre de Domingo Santa María. Normalizó la situación de la propiedad salitrera con larga visión al porvenir, causa primordial del conflicto referido.

El Gobierno quiso premiar su talento y rectitud nombrándolo Superintendente de Aduanas en 1884, y en seguida le ofreció el Ministerio de Hacienda, que no aceptó. Contaba apenas con 30 años de edad. Después fué Director del Tesoro, cargo que resignó por estar en desacuerdo con la actitud del Ministro de Hacienda.

Retirado de la Administración pública, el alto comercio lo buscó, y así fué designado Gerente del Banco de Valparaíso en 1887, y dos años después, de la Refinería de Penco. Luego Gerente y en seguida Presidente de la Sociedad Tierra del Fuego, cargo que mantuvo hasta su muerte, además de ser Consejero de numerosas sociedades. También fundó la "Población Vergara", en Viña del Mar.

Periodista de valer, redactó y dirigió varios periódicos, como "El Comercio" y "La Epoca". Proscrito en Buenos Aires en 1891, colaboró en "La Prensa", con estudios políticos y financieros sobre Chile. Triunfante la revolución, tomó a su cargo "El Herald" de Valparaíso, que había fundado su hermano Enrique en 1882, el que había muerto en la rada de Caldera al ser hundido el crucero "Blanco Encalada", siendo Secretario General del Gobierno revolucionario. En todos esos periódicos lució gran independencia para tratar los negocios públicos, y conocimiento cabal de ellos.

Escritor versado y ameno, publicó libros del más alto interés, sobre diversos temas, encauzando a la opinión pública por sendas seguras del interés nacional. Así, dió a luz "Administración de Tarapacá", en 1884; "Observaciones sobre el papel moneda", en 1885; "Guerra civil de Chile", en 1891; "La situación económica de Chile", en 1894, y su espléndida "Historia de Chile", en 1897. También publicó "La cuestión Chileno-Argentina", en 1895; "Problemas Económicos de Chile", en 1913; "El circulante y el cambio", y varias otras obras.

Al atardecer de su vida, ya convertido a la fe de sus mayores, escribió una sencilla y admirable historia relatada a los niños, titulada "La vida de Jesús", profesión de fe pública que lo hizo aún más respetable y querido.

En política profesó ideas liberales y las defendió con brillo y energía. Elegido Senador por Santiago en 1912, cargo que obtuvo por la unanimidad de los partidos políticos, renovó su mandato de 1915 a 1918. Su palabra autorizada lo colocó a tal altura en los debates del Senado,

que no tuvo contendores. El año 1914 iluminó con su oratoria arduos problemas financieros y económicos, los cuales tenían abrumado al país.

En 1891 desempeñó el cargo de Ministro de Hacienda. En varias ocasiones posteriores se le pidió volviese a tal Cartera, excusándose de hacerlo. En la campaña presidencial de 1901 su prestigioso nombre se daba como el más capacitado para desempeñar la primera magistratura del país, y tampoco ambicionó figurar como candidato.

Un amigo de él, el culto literato don Julio Vicuña Cifuentes, al pronunciar su discurso de incorporación a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad del Estado, en Abril de 1919, como sucesor del Sr. Valdés Vergara, se expresó en los términos siguientes, de su ilustre predecesor: "Tócame suceder en ella a uno de los más ciertos prestigios intelectuales del país, y hay herencias, señores, en que el halago que sentimos al recibirlas, por la honra que nos dan, se ve perturbado por la conciencia de los deberes que esa misma honra nos impone". Y agregaba: "Desde luego, el Sr. Valdés Vergara poseía, como escritor y orador, un conjunto de peregrinas cualidades que podrían sintetizarse así: sabía ver, sabía seleccionar y sabía transmitir. Ese fué el secreto de la popularidad de su obra". Y más adelante sostenía: "Don Francisco Valdés, periodista, educador, diplomático, orador, político, economista, banquero; hombre práctico de negocios y hombre de su siglo, de un siglo asaz realista y calculador, vivió aquejado de idealismos, de un idealismo incurable y tenaz que resistió la prueba de todos los desengaños". Para terminar el Sr. Vicuña su hermosa alocución: "Sabio, recogido, frugal y austero en sus costumbres, cualidades de que daba testimonio objetivo su persona misma, alta, enjuta cual la de un asceta; con el rostro severo guarnecido por barbas luengas y floridas como las de un patriarca. Trabajador potentísimo y carácter ardoroso, a veces con exceso, tomó la vida como un apostolado y sembró ideas y enseñanzas, cuya realización, en ciertos puntos, no puede ser obra de una generación. Y éste, a mi juicio, es su mejor elogio, porque acusa corta visión en el que la imaginó, la obra espiritual que se inicia y se termina en el espacio de una vida, para ser olvidada después. El nombre de don Francisco Valdés no vivirá sólo en nuestro país cual el de un impulsor de las tareas del pasado, sino como el colaborador en la obra del porvenir".

Muchos le amaron; no pocos le temieron, pero todos le admiraron. También el dolor golpeó a su hogar en forma terrible, abrasando en llamas a su única hijita, Emma, el año 1907. De tal desgracia hizo Dios que abriera sus ojos a la fe, y así se convirtió su vida en reguero espiritual de bondadosa comprensión humana. El que en su juventud y edad madura profesara ideas positivistas, de las que hizo cátedra, el dolor supo volverlo a la fe de sus padres, y como no sabía de frialdades y de ocultar su pensamiento, se convirtió en apóstol de Cristo, escribiendo la hermosísima historia del amado Maestro.

Siendo Secretario de nuestra Legación en La Paz, el año 1879, contrajo matrimonio con la señorita Angela Bustamante Zavalia, hija de

don Ricardo José, literato y miembro de la Real Academia de la Lengua Española.

Falleció el 15 de Mayo de 1916 y su muerte dió ocasión para que la prensa toda del país le rindiera los homenajes más cálidos y sentidos. Hoy, con motivo del centenario de su nacimiento, hemos querido volver a recordar la destacada y egregia personalidad que brilló en nuestra patria.

3 - X - 1954.



DON OSVALDO PÉREZ SÁNCHEZ

DON OSVALDO PEREZ SANCHEZ

“Ha muerto un justo”. No de otro modo se puede llamar la conclusión de la vida de un caballero y de un cristiano de todas veras, como lo fué don Osvaldo Pérez Sánchez durante su larga y fecunda existencia.

Descendiente directo de aquella sobria raza vasca, él fué un expone- nte selecto de sus cualidades múltiples: de carácter entero, de fe ardiente, de criterio sano; parco en el hablar pero de acción resuelta, bondadoso con los demás y exigente consigo mismo, de inteligencia clara y de corazón sensible.

Don Osvaldo Pérez fué querido por cuantos le conocieron, y res- pectadas sus opiniones por ser la esencia de la verdad.

Progresista industrial, instaló la primera fábrica de frutas en con- serva que hubo en el país, el año 1882, a la que le dió gran auge por espacio de 40 años.

En política descolló como dirigente del Partido Conservador du- rante varios lustros, desempeñando puestos de responsabilidad y sacri- ficio, pero no de honores vanos, los que rechazaba innatamente. Fué tesorero general de su Partido y miembro prominente de su Junta Eje- cutiva sin interrupción durante las presidencias continuadas de Walker Martínez, Tocornal, Blanco Viel y González E. Elegido el año 1900 Diputado por San Javier de Loncomilla, y posteriormente Consejero de Estado en las Presidencias de Barros Luco y de Sanfuentes, demos- tró su vasta preparación, carácter firme y criterio reposado. En otra época, rechazó del Excmo. Sr. Montt, las carteras de Hacienda y de Relaciones Exteriores, que le fueron ofrecidas con insistencia. Raro y hermoso ejemplo.

Fué director de la Sociedad de Fomento Fabril, miembro del Con- sejo de Bienestar Social y actualmente ocupaba los cargos de Conse- jero del Banco Nacional, Caja Nacional de Ahorros y Caja de Crédito Hipotecario, puestos que desempeñó con acierto, dedicación y ejemplar buen juicio.

Nieto de don Clemente Pérez Montt, quien fué miembro de la Asamblea Constituyente de 1833 y Diputado por Santiago y por Copiapó; e hijo de don Juan Francisco Pérez Vargas, que actuó en las presidencias de Montt y de Pérez; y nieto materno de don Mariano Elías Sánchez Bravo de Naveda, que fué Diputado, Senador y Consejero de Estado en varios períodos, heredó de ellos el acendrado amor a las instituciones republicanas que hicieron grande y respetada nuestra patria en el pasado siglo; consagró así su existencia a servir ideales que amó con pasión y desinterés.

Hombre de hogar, formó una familia distinguida y numerosa con la señora Cristina Valdés O'Brien, dando tres sacerdotes a la Iglesia. Cristiano sincero, practicó y confesó su fe sin claudicaciones. Estos dos amores se transformaron durante sus últimos años en el oasis apetecido después de la dura jornada; ahí encontró en abundancia los frutos de sus desvelos y la satisfacción de su ejemplar existencia.

3 - X - 1928.

DON FRANCISCO DE BORJA ECHEVERRIA VALDES

Hacen bien las sociedades en perpetuar las memorias de los varones insignes que fueron en sus virtuosas y nobles vidas, ejemplos de sus contemporáneos y forjadores de las nuevas generaciones.

Tal acontece hoy, al conmemorar el Partido Conservador el centenario del nacimiento de uno de sus jefes más destacados por su saber, sus virtudes, su abnegada y talentosa vida, puesta por entero al servicio de su patria.

Nació don Francisco de Borja Echeverría Valdés en el hogar patrio y respetable del Senador y Consejero de Estado en la Presidencia de don José J. Pérez, el ilustre don José Rafael Echeverría y Pérez Cotapos, y de la noble dama Sra. Dolores Valdés y Aldunate, el día 24 de Septiembre del año 1848, en la vieja casona de su abuelo, aquel Diputado O'Higginista del Congreso de 1822, don Francisco de Borja Valdés García Huidobro, de quien heredara su nombre, ubicada en la calle de la Compañía esquina N. O. con la de Bandera, y que, reconstruída en 1858 por sus padres, aún se conserva casi intacta, llevando hoy día el N.º 1087.

El Sr. Echeverría Valdés hizo brillantes estudios y recibióse de Abogado en 1871, al igual que sus otros seis hermanos. Luego partió a París a perfeccionar sus conocimientos, y allí obtuvo sus diplomas de Doctor en Ciencias Políticas, Sociales, Económicas y Diplomáticas, bagaje que lo capacitaría sólidamente para actuar en la Cátedra, en el Parlamento, en la Diplomacia.

Vuelto a su patria, fué elegido Diputado en 1881, junto con sus hermanos Félix, Manuel y Domingo. En el período siguiente también lo fueron sus otros hermanos Rafael, Leoncio, Herman e Ignacio, en total ocho varones congresales, todos los cuales dieron pruebas de sus capacidades y conocimientos legales en los debates públicos y en el trabajo de las comisiones.

Pero la política no atraía de preferencia a don Francisco de Borja, dada la severidad de su modo de ser. El Gobierno de Chile solicitó de él sus servicios al producirse un impasse grave al retirarse don José Manuel Balmaceda de la plenipotencia en Buenos Aires, por la cuestión de límites entre ambas naciones. Y designólo su plenipotenciario, obteniendo un franco éxito en su gestión, al firmar con don Bernardo de Irigoyen el Tratado de 1881.

De allí partió a Europa en 1882 como Agente de Colonización. Fué ardua y eficaz su labor, enviando a su patria una selecta y numerosa colonia de vascos franceses que, radicados en el sur del país, han formado grandes fortunas, enriqueciendo a nuestra nación y contribuyendo a nuestra cultura.

Estando el Sr. Echeverría en París, tuvo ocasión de conocer la admirable obra de caridad cristiana fundada por el santo laico Federico Ozanam, las Conferencias de San Vicente de Paul. Impregnado de sus bondades y sabiduría social, don Francisco de Borja resolvió implantarla en Chile, lo que realizó con grandísimo éxito a su vuelta a la patria en 1884. Y fué su Presidente General durante veinte años consecutivos, hasta su fallecimiento, ocurrido el 24 de Septiembre de 1904, en Santiago. Puede afirmarse que él fué el alma creadora de esta institución benéfica entre nosotros y que, gracias a su esfuerzo, a su bondad exquisita, a su caridad y tesón, pudo dejarla arraigada entre los católicos chilenos de nuestra patria.

De Francia también trajo el Sr. Echeverría a los Hermanos de las Escuelas Cristianas y fundó con ellos los Talleres de San Vicente de Paul, obra de formación profesional y católica, que en sus sesenta años de existencia ha enseñado a decenas de miles de obreros las artes manuales, contribuyendo de este modo a nuestro adelanto y progreso.

La labor social de nuestro biografiado no conocía límites, y así vemos que en 1889 fundaba el Patronato de Santa Filomena, siendo su primer Presidente hasta su muerte. Y al igual que las otras instituciones enumeradas antes, ha llevado una existencia próspera y útil para las clases desheredadas de la fortuna.

También la Universidad Católica de Chile fué fundada en parte gracias a sus tesoneros esfuerzos. Recibió de él su más generosa ayuda social, económica e intelectual. Y así, no pudo excusarse él de fundar y desempeñar durante once años la cátedra de Economía Política y Social. En esta obra de estudios superiores lució el Sr. Echeverría Valdés toda su vastísima ilustración, su profundo buen criterio, sus severos y justos principios sociales católicos, sin demagogias pero con valentía, serenidad y fundamentos prácticos.

El Partido Conservador, reconocido a sus talentos, a su ilustración profunda, a su abnegada y ejemplar labor social, le ofreció en varias oportunidades algunas Senadurías donde premiar y, al mismo tiempo, servirse de tan ilustre ciudadano. Pero él se negó en forma terminante a acceder a tales insistentes insinuaciones, prefiriendo su cátedra uni-

versitaria, sus Conferencias, Talleres, Patronatos; en una palabra, su labor educacional y social a los halagos de la política, más de acuerdo con su modo de ser y de sentir, ya que era ante todo un apóstol de las ideas sociales católicas, cual digno discípulo del inmortal León XIII.

El Presidente de la República, don Federico Errázuriz, le encomendó la organización de su Ministerio, eligiéndolo a él como su jefe, designación honorífica que no aceptó tampoco, por no agradarle los honores.

* * *

Cuantas obras ideó e implantó en Chile don Francisco de Borja Echeverría han sido útiles a la sociedad, prósperas en sus ya largas vidas, ejemplares en sus organizaciones y finalidades, impregnadas todas de una profunda fe, cuales el alma y el corazón de su egregio fundador.

Fué el Sr. Echeverría un vivo ejemplo de sabiduría grande y de fe inmensa. Emprendió sus obras en un medio indiferente, cuando no hostil, en una época de luchas religiosas y de incompreensión social. Con tesón, con firmeza, con ilustración y con bondad, venció obstáculos, resistencias y dificultades de todo orden, aún del medio en que actuaba él mismo.

Es que estaba dotado de una gran fe, de talento y de ilustración poco comunes, y de una constancia envidiable.

Su obra continuó firme y próspera después de sus días, ya que había forjado una legión de discípulos, que veían en él al realizador práctico de las virtudes cardinales.

A su muerte, ocurrida el aniversario de su nacimiento, el 24 de Septiembre de 1904, a los 56 años de vida, la Iglesia chilena consideró que moría uno de sus hijos más preclaros, talentosos y queridos de ella, por sus varias y florecientes obras de caridad cristiana. A quien podía señalar como Apóstol y Santo laico.

Y le tributó sus mayores elogios públicos. Igual hicieron la Universidad Católica, el Congreso chileno, el Partido Conservador y las instituciones sociales que él fundara y presidiera con amor entrañable de padre.

La prensa de esos días, sin distinción de banderías, le rindió sus homenajes por su gran labor educacional y social, que había realizado alma tan delicada, varón tan justo, corazón tan noble y entero, servidor tan abnegado. Así, "El Mercurio" del día siguiente a su fallecimiento expresaba: "Colocado en una brillante posición social, con gran fortuna, adorado por sus amigos, con espíritu tolerante, apacible y abierto a las ideas y afectos, el Sr. Echeverría Valdés hubiera podido serlo todo en este país. Prefirió la vida silenciosa y activa de la enseñanza, de las obras sociales, de la práctica incesante del bien, del estudio y de la caridad".

También un 24 de Septiembre, del año 1877, contraía matrimonio con su prima hermana Delia Valdés Bascuñán, formando un respetable y feliz hogar, el que al ser tronchado por la muerte de su jefe, dejó a sus hijos el recuerdo y el ejemplo de un católico admirable y de un gran señor.

Hoy al conmemorar el centenario de su nacimiento, el Partido Conservador ha creído de su deber rendir tributo de admiración a tan ilustre y respetado ciudadano, por sus virtudes, su ilustración vastísima, su abnegada vida y su no menor modestia, que lo hizo alejarse de vanos honores.

24 - IX - 1948.

DON CLAUDIO MATTE PEREZ

Cuando gallardamente se llevan vividos muchos años, bien puede cometerse la indiscreción de comentarse tal longevidad por la prensa, y si esa vida, más larga que la habitual humana, ha sido plenamente vivida en bienes morales, físicos e intelectuales, hasta convertirse en un enaltecedor ejemplo de nuestra sociedad, se trueca en deber el recordarla.

Tal acontece hoy día que cumple noventa años el educador chileno de más recta y admirable existencia, el cual, además de poseer una vastísima ilustración, está adornado de un carácter entero y sostenido, de clara inteligencia y de bondad inagotable, como de una modestia y sobriedad no superadas. Hemos nombrado a don Claudio Matte Pérez.

Nacido en el respetable hogar del egregio don Domingo Matte y de doña Rosario Pérez y Vargas, el 18 de Diciembre de 1858, fué uno de los trece hermanos que, transcurridos los años, habían de realizar otras tantas fundaciones sociales, culturales, científicas y educacionales en beneficio de sus conciudadanos. Cosa no igualada por ninguna otra familia chilena y timbre de orgullo más que suficiente para merecer el agradecimiento de toda nuestra sociedad.

Fué don Domingo Matte Mesías, por espacio de cuarenta y cinco años consecutivos, de 1831 a 1876, Diputado y Senador en ejercicio, sirviendo en forma eficiente y desinteresada a los gobiernos de Prieto, Bulnes, Montt, Pérez y Errázuriz. Por sus servicios públicos gozó de la confianza y de las influencias de esos gobernantes. También sirvió a los enfermos al fundar y administrar por varias décadas el Hospital de San Vicente de Paul, hasta su muerte, acaecida en 1878. Este gran espíritu público y ánimo de servir lo heredaron todos sus hijos.

Don Claudio, al igual que sus hermanos Augusto, Enrique, Eduardo y Domingo, recibió de Abogado al cumplir 21 años, esto es, el 21 de Diciembre de 1879, siendo hoy el de mayor antigüedad en tan destacada profesión.

De 1894 a 1897 fué Diputado, y durante esa corta experiencia política desempeñó la Cartera de Relaciones Exteriores y Culto, demostrando en su gestión gubernativa el mayor tino e inteligencia. En esos días estaba candente la cuestión de límites con la República Argentina, y supo el Sr. Matte encauzar su actitud hacia un cordial entendimiento con el país hermano, siendo propulsor del feliz viaje del Iltmo. don Mariano Casanova, acompañado del príncipe de la oratoria sagrada, el Iltmo. Sr. Ramón Angel Jara, con el objeto de imponer el palio Arzobispal al nuevo metropolitano de Buenos Aires, Iltmo. Sr. H. Castellano.

Pero las aficiones de don Claudio Matte eran diferentes, atrayéndole en especial la educación popular, y así sabemos que, después de viajar varios años por Europa, donde aprendió cinco idiomas y cultivó su espíritu, se propuso, con ese su tesón admirable, enseñar al pueblo y a la juventud. El año 1888 se incorporó al Directorio de la Sociedad de Instrucción Primaria, que con cortos intervalos ha servido hasta hoy. Sesenta años de apostolado silencioso y eficiente, de los cuales más de cincuenta ha sido su Presidente. Al publicar su famoso "Silabario Matte", en 1889, donó su propiedad literaria —valga decir una mina inagotable— a dicha institución, la cual ha publicado en estos sesenta años más de diez millones de ejemplares. ¡Cuántas generaciones aprendieron en forma inteligente y metódica a leer, gracias a la pedagogía práctica del Sr. Matte!

En los últimos diez años don Claudio ha construído, a sus expensas, cinco grandes establecimientos de educación primaria, con capacidad para ocho mil niños. Y a cada escuela le ha donado varios millones de pesos para mantenerse en el porvenir. Las dádivas a esta Sociedad pueden estimarse en muchas decenas de millones de pesos, tal vez puedan apreciarse hoy en el centenar de millones. ¡Qué magnífico, ejemplar y sencillo es el proceder de este nonagenario ilustre, que la Divina Providencia premia al dotarlo de una juventud admirable!

No se ha circunscrito a esa gran obra la actividad del Sr. Matte Pérez, pues en el Gobierno del Sr. Alessandri se le ofreció el Ministerio de Instrucción Pública para orientar la educación del Estado, y don Claudio no lo aceptó, prefiriendo desempeñar la Dirección de Instrucción Primaria, ajena a los vaivenes de la política. Durante tres años no faltó un solo día a sus labores, y con constancia y energía logró poner orden en el escalafón, respeto al mérito personal, al igual que normas rígidas y austeras en esa numerosa y difícil dirección.

Durante su desempeño se dió cabal cuenta de la carencia de locales escolares primarios, como de material apropiado, entonces ideó, y con tesón llevó a la práctica, la fundación de la "Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos", que en sus quince años de vida ha construído y entregado a la enseñanza doscientos cincuenta grandes escuelas que cobijan y educan a 170.000 niños, en edificios sólidos, asoleados, higiénicos y alegres, como lo exige la pedagogía moderna.

Don Claudio Matte ha desempeñado en varios períodos la Rectoría de la Universidad del Estado y ha sido Decano de la Facultad de Ciencias Políticas.

Es don Claudio un fino, ameno y cultísimo señor y está dotado de una cualidad que complementa su personalidad atrayente: es su modestia proverbial, que lo hace aún más respetable y querido por quienes se honran con su amistad.

¡Quiera Dios conservar por muchos años existencia tan noble, útil y ejemplar!

18 - XII - 1948.



DON ANTONIO HUNEEUS GANA

DON ANTONIO HUNEEUS GANA

El día 4 de Julio de 1870 nació en el respetable hogar del jurisperito, político, diplomático y profesor don Jorge Huneeus Zegers y de su esposa, señora Domitila Gana, un nuevo vástago que, al transcurrir los años y en conjunción con sus hermanos, daría relieve a una de las familias que, por sus condiciones intelectuales, más ha sobresalido en nuestra sociedad.

La continuidad hereditaria ha marcado en forma destacadísima a esta familia, heredera de un nombre ilustre. Son los Huneeus artistas por excelencia: unos en el escribir galano, otros en sus oratorias pulcras y elegantes, los más en sus aficiones musicales y pictóricas, aspectos en que han obtenido merecidos triunfos.

También heredaron de su progenitor, el comentador de nuestra Carta Fundamental, un extraordinario amor, tal vez mejor decir una pasión grande, que los ha hecho destacarse a todos ellos como ciudadanos capaces, pleróticos de servicios a su patria. Bastará nombrar a Jorge, Antonio, Francisco y Roberto, para quienes conozcan algo de Chile, nuestra cultura, nuestras obras de caridad, nuestra diplomacia, nuestra literatura, nuestras leyes, nuestra fe, en fin, todo nuestro grande y respetable acervo nacional, para estimar a estirpe tan esclarecida.

Ese día 4 de Julio del año 1870, nació don Antonio Huneeus Gana, que desde niño demostró acendrado amor al estudio, distinguiéndose en las aulas del Colegio de los Sagrados Corazones como uno de los más precoces por su inteligencia clarísima, su memoria prodigiosa, su criterio, su fe.

Al cumplir los veinte años titulábase de Abogado en nuestra Universidad, y al año siguiente se le llamaba a desempeñar la cátedra de Filosofía del Derecho, que dictara hasta el año 1906 con dominio perfecto del ramo. Adornaba, además, a tan joven profesor, una condición superior, cual era el certero juicio de que estaba dotado.

La Facultad de Leyes lo llamó muy pronto a desempeñar la secretaría, y al cabo de poco tiempo fué designado miembro de ella. Ambos

cargos los sirvió con eficiencia y altura de miras, preocupado sólo de los estudios y de la cultura de los futuros abogados.

Poseedor el señor Huneus de una dicción elegante, artística en su forma y fondo, en sus discursos evoca figuras retóricas, relata hechos y pasajes con viveza y donaire. Por espacio de muchos años le fué solicitada su presencia para dirigir la palabra al público en Congresos y Academias, por la pulcritud y casticidad de sus oraciones. Con fundada razón la Academia Chilena, correspondiente a la Real de España, lo eligió miembro de ella. Su discurso de incorporación versó sobre la personalidad de don José Alfonso, jurisconsulto y diplomático, como lo ha sido don Antonio Huneus.

Pronto la política y el Gobierno, la prensa y la diplomacia atraían al hijo de aquel gran ciudadano, cuya efigie se destaca serena y única en el frontis del Palacio del Congreso Nacional, para enseñanza de las generaciones y cual emblema de lo que es, ha sido y deberá ser el ateniense templo de la Ley.

Elegido Diputado en 1904, al siguiente año era designado Ministro de Justicia e Instrucción. En 1906 pasó a desempeñar el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Creemos que nadie ha sido tantas veces Canciller de Chile como el señor Huneus. Fué llamado en repetidas ocasiones por los Presidentes de la República señores Riesco, Barros Luco, Sanfuentes, Alessandri y Figueroa. Siempre desempeñó esta Secretaría de Estado con acierto, firmeza, gran confraternidad para todas las naciones y sus representantes en Chile. Sus colegas de Ministerios, los Jefes del Estado, los congresales, la prensa y la opinión pública, sólo tuvieron alabanzas para el claro decir y recto actuar de este inteligente hombre de Estado.

Le tocó dilucidar difíciles asuntos con las Cancillerías del Rimac, del Altiplano y de la Casa Rosada. Todos los encaró con sentido amplio para los pueblos hermanos. En la Presidencia de don Germán Riesco fué digno continuador de la obra del Canciller Puga Borne, al nombrar una Comisión para estudiar en forma práctica y oficial lo que debería hacerse para reafirmar nuestros derechos en la Antártica, tan de actualidad hoy día estas lejanas regiones polares.

Presidente de la Delegación de Chile en la Liga de las Naciones el año 1921, lo fué también de varias Comisiones de ese organismo internacional. Delegado a la V Conferencia Panamericana y Embajador en Londres en 1927, permaneció varios años allí y cumplió con éxito su misión. En todas estas actuaciones lució sus dotes de caballero sin tacha, de político franco e ilustrado, de profundo conocedor del Derecho Internacional.

Ministro del Interior el año 1922, presidente del Partido Liberal en varias ocasiones, presidente de la Cruz Roja Chilena, como de otras importantes instituciones, se desempeñó siempre con tino, general respeto, altura de miras y abnegación grande.

Las notas internacionales debidas a la pluma del señor Antonio Huneus son modelo de brillo, claridad y elegancia, cual lo fueron an-

taño sus clases universitarias, sus artículos de prensa, su oratoria y aún su conversación diaria. El oírlo y alternar con él enseña, entretiene, puntualiza hechos, apacigua ánimos, dulcifica los espíritus.

De sus obras sólo haremos mención escueta, en obsequio a la necesaria brevedad de estas líneas: "Derecho Natural", "Memoria de Relaciones Exteriores" y los dos gruesos tomos de "Nueva Paz", son claros exponentes de su gran fe en el Derecho Internacional, en la eficacia de la codificación de nuestras leyes, en el respeto que han de guardarse en sus relaciones tanto hombres como naciones, ya que al fin a todos nos debe unir un mismo y leal propósito de respeto mutuo.

Ha publicado numerosísimos artículos de prensa, todos ellos plentóricos de patriotismo, de razonamiento lógico, de exposición nítida, de fe en sus ideales. No han faltado los de tributo público a Dios, ya que su espíritu ha sido moldeado en el amor del Supremo Creador. Y por esa grande y ejemplar fe demostrada en su vida entera de actuación pública y privada, S. S. el Papa lo distinguió como Comendador de la Gran Orden Ecuestre de San Gregorio Magno. Ha servido a la Iglesia en forma ejemplar y eficiente, tanto en la Acción Católica, donde ha sido uno de sus dirigentes, como en la cátedra, en el Gobierno, en la prensa. Con razón los Pastores lo han considerado siempre un leal amigo y útil consejero.

Casado con la distinguida señora Magdalena Valdés Ortúzar, hace ya medio siglo, ha sido y es su hogar centro de caridad, de felicidad y de bondades para quienes lo frecuentan. Sus amigos son numerosos y entre ellos sobresalió uno que durante su vida, también colmada de bienes espirituales y morales, tuvo semejanzas y afinidades con don Antonio casi de hermanos, que los años nunca empañaron y que aún la muerte no consiguió romper ni hacer olvidar. Fiel a esa hermandad y creyendo interpretar los deseos del amigo muerto, filialmente hemos trazado este diseño de la personalidad de uno de los hombres que más nos han honrado por sus múltiples condiciones de gran caballero y de perfecto cristiano.

4 - VII - 1950.